

## RESOLUCION No. - SCV-IRQ-DRASD-SAS-14-002353 Dirección: Guajalo barrió Simón Bolívar (entrada a San Cristóbal) Teléfono: 2734-700 — celular 0998824900 Quito - Ecuador

Quito, 02 de octubre 2019

Señor GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA & DISTRIBUCION "ANVIJORA"

Presente. -

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones del Art. 189 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, ponemos a su consideración lo siguiente.

## TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

CEDE

Jácome Calahorrano Manuel A.

CESIONARIO

Orosco Casa Katherine A.

N° DE ACCIONES

-3-

Para constancia de lo acordado, firmamos por duplicado al pie del presente.

CEDENTE

Sr. Manuel A. Jácome C.

C.I. 171657997-2

CESIONARIO

Srta. Katherine A. Orosco Casa.

C.I. 172899202-3

Sra. Martha G. Quingatuña Q.

C.I. 171567795-9

















